



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA
Facultad de Medicina

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

LABORATORIO SIMULACIÓN CLÍNICA
FACULTAD DE MEDICINA



2024

+452596948
simulacionclinica.ufro.cl
Labsimfacmed@ufrontera.cl
claro solar 115, Temuco.



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

En el Laboratorio de Simulación Clínica de la Facultad de Medicina, de la Universidad de La Frontera, se desarrollan actividades de simulación clínica, recreando situaciones y escenarios similares a los entornos en los cuales se desarrolla la atención en salud.



GENERALIDADES

El Laboratorio cuenta con 14 salas donde se desarrollan exclusivamente actividades de Simulación Clínica de Pre y Post grado, de lunes a viernes en el horario de 08:30 hasta las 18:00 hrs. en forma continuada.

SALAS

Primer Piso	110-111
Segundo Piso	210
Tercer Piso	304 a 309
Cuarto piso	405 a 407



DE LA SOLICITUD DE SALAS

La solicitud de las salas y equipos para el uso regular debe realizarse a través del formulario y guía correspondiente. La cual debe ser enviada al correo labsimfacmed@ufrontera.cl, en las fechas que sean indicadas por el laboratorio previo al inicio de cada semestre.

La respuesta a la solicitud se hará a través de correo electrónico.

PACIENTE ESTANDARIZADO

Para escenarios de Alta Fidelidad que requieran la participación de paciente simulado y/o estandarizado, deberá incluir la guía respectiva junto a la solicitud de sala y considerar en ella un espacio para la ejecución del pilotaje, idealmente una semana antes. Por otra parte, si por alguna razón debe cancelar o suspender esta actividad, deberá avisar a lo menos con 24 horas de anticipación para informar al actor o actriz, ya que de lo contrario el Laboratorio deberá cancelar las horas correspondientes.

ADJUNTOS

Toda solicitud debe adjuntar las guías respectivas al momento de enviarla. Recordar que no se responderá ninguna solicitud, si no viene con toda la documentación requerida según el tipo de simulación a ejecutar. Adjuntar las rotaciones con nombre del docente que asiste a la actividad.

SUSPENSIÓN

En casos excepcionales que obliguen a la suspensión de actividades, el o los docentes a cargo de la actividad deben comunicarlo al correo labsimfacmed@ufrontera.cl

NORMAS

Generales de uso

- Se dispone de casilleros ubicados en el hall de acceso al 3° piso del edificio SA, para ello cada usuario deberá portar su propio candado y el tiempo de uso será exclusivamente durante su permanencia en el Laboratorio, el que no se hará responsable por pérdidas o robos de los artículos personales.
- Toda manipulación de equipos en el desarrollo de escenarios se realizará siempre con guantes de procedimiento. Las uñas deben estar cortas, esta exigencia es prioritaria al realizar RCP con compresiones cardíacas.
- Los Insumos deberán ser aportados por la unidad a cargo de cada actividad.
- El equipamiento y mobiliario será facilitado por el laboratorio de simulación.
- Se deberá eliminar el material cortopunzante y sangre simulada, de acuerdo a procedimientos y normas Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), utilizando los dispensadores dispuestos en cada sala.
- En el caso de sorprender a un estudiante o docente ocasionando daño, desperfecto, deterioro de los simuladores y equipos, o hurto de materiales e insumos, se procederá a la suspensión inmediata de la actividad que se encuentre realizando.

NORMAS

Generales de uso

Está prohibido :

- utilizar el laboratorio para actividades como reuniones, tutorías, clases, pruebas u otras actividades teóricas similares.
- comer o beber al interior del Laboratorio de Simulación.
- el ingreso y uso de celulares, notebooks y/o tablet.
- el uso de lápiz pasta o tinta, plumones o destacadores.
- la utilización de material biológico y realización de intervenciones procedimentales o clínicas con pacientes reales.
- tomar fotografías y grabar videos en el interior del Laboratorio de Simulación con equipos propios, sólo se permite la grabación de video y audio con los equipos existentes en el Laboratorio de Simulación y que se utilicen con fines académicos.

- **NO se facilitarán equipos para ser utilizados fuera de las dependencias del Laboratorio de Simulación Clínica.**

Deberes y obligaciones de los docentes

- Ser puntual en el inicio y finalización de las actividades según lo programado.
- Ingresar a las salas de simulación con uniforme clínico o delantal, identificación en lugar visible, cabello tomado, y sin joyas en las manos.
- Llegar al menos 10 minutos antes del inicio de la actividad, para revisar el escenario y confirmar que esté el material necesario.
- Conocer el funcionamiento y cuidados de los fantomas, equipos y sistema de audio y video, previo a las actividades con los estudiantes, con el fin de evitar el deterioro. Para lo anterior podrá solicitar apoyo del equipo académico una vez asignada la sala.
- Mantener disponible en campus virtual la Normas de Funcionamiento del Laboratorio.
- Velar por el cumplimiento de las normas del Laboratorio de Simulación Clínica.
- Informar a la Coordinadora Académica del Laboratorio; en caso de atraso, ausencia u otros problemas que presente para asistir a las actividades programadas mediante correo electrónico o llamado telefónico al anexo 6948 - 6561.
- Velar por la correcta eliminación de material cortopunzante y sangre simulada, acorde a procedimientos y normas Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), utilizando los dispensadores dispuestos en el Laboratorio de Simulación, de modo de evitar accidentes en el personal de aseo, estudiantes y funcionarios.
- Entregar la sala y/o equipos utilizados al personal del Laboratorio una vez finalizada la actividad.
- Todo daño, extravío o pérdida de insumos detectado deberá ser avisado a la Coordinadora del Laboratorio de Simulación.
- Cada docente encargado de estudiantes debe dejar constancia mediante firma el registro de la recepción de equipos y materiales entregados conforme.

Revisión de sala

En actividades que inicien a las 8:30 y no se hayan revisado el día anterior, se utilizarán los primeros 10 minutos en esta actividad, respetando siempre el horario de finalización.

Deberes y obligaciones de los estudiantes

- Conocer y respetar las normas generales del Laboratorio de Simulación Clínica de la Facultad de Medicina.
- Sólo deben permanecer en dependencias del Laboratorio de Simulación aquellos estudiantes con actividades programadas.
- Deben desplazarse en silencio por los pasillos, y sólo ingresar cuando su docente lo indique.
- Ingresar vistiendo uniforme o delantal según indicación de su docente y sin ningún otro elemento como mochilas, apuntes, celulares, entre otros.
- Ingresar con el cabello tomado y sin accesorios que puedan entorpecer la actividad a realizar.
- La manipulación de los equipos, insumos, fantomas y maniqués, será sólo con la indicación y supervisión del docente a cargo.

Casilleros

Deben dejar sus pertenencias en los casilleros dispuestos fuera del laboratorio solo mientras dure la actividad, para lo cual deben traer su candado.